

JUEVES, 7 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 66

CONCEJO ABIERTO DE VILLANUEVA DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2016-2818 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2015, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2015 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Villanueva de las Rozas, 26 de diciembre de 2015.

El alcalde,
José Ramón Ruiz Incierte.

2016/2818

CVE-2016-2818